

3889

END

92207

OK

Quito, 1 de marzo del 2016

Señora
Martha Carolina Castro Mogrovejo
Presente.

De mis consideraciones:

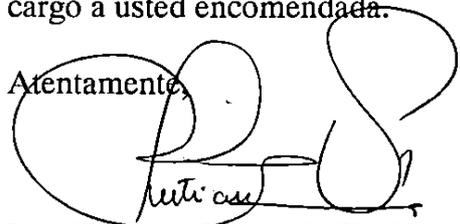
Por medio de la presente me es grato comunicarle a usted, que la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía ELECTRONICA Y TECNOLOGIA ELYTE Cía. Ltda., en sesión celebrada el 1 de marzo del 2016, resolvió elegir a usted para el cargo de **Presidente de la Compañía**, por el lapso estatutario de dos años.

En caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, le corresponde a usted reemplazarlo, según lo establece los estatutos de la Compañía.

La compañía ELECTRONICA Y TECNOLOGIA ELYTE Cía. Ltda., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Quito, Doctor Marco Vela Velasco, con fecha 12 de noviembre del 2001 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 23 de enero del 2002.

Usted se servirá hacer constar al pie del presente nombramiento, la aceptación del cargo a usted encomendada.

Atentamente,



Ing. Christian Bernardo Jiménez Vinueza
GERENTE GENERAL
C.C. 040096442-5

RAZON: Acepto la designación y funciones de **PRESIDENTE** de la compañía ELECTRONICA Y TECNOLOGIA ELYTE Cía. Ltda.

Quito, 1 de marzo de 2016


Martha Carolina Castro Mogrovejo
PRESIDENTE
C.C. 170947170-8



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 14575



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	9924
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3889
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

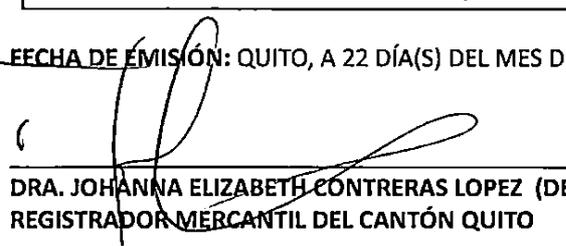
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ELECTRONICA Y TECNOLOGIA ELYTE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASTRO MOGROVEJO MARTHA CAROLINA
IDENTIFICACIÓN	1709471708
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 258 DEL: 23/01/2002 NOT: 21 DEL: 12/11/2001 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

